

Enero 2022

Consultorías & Auditorías



Correa & Asociados

Boletín 27



MP-CER231243

Comercial
Volumen XIV

Coincidencias y diferencias de candidatos en cuanto a ideas económicas.

IMPUESTOS - AUDITORIAS - ASESORÍAS - REVISORÍAS FISCALES - OUTSOURCING CONTABLE - CONSULTORÍAS - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF - NIIFSP

Durante el debate presidencial organizado este martes por EL TIEMPO Casa Editorial y el Grupo Semana quedaron en evidencia diferentes posturas, ideas y personalidades de los 10 precandidatos invitados a este cara a cara en el que pudieron dar a conocer sus propuestas en distintos frentes, uno de ellos en materia económica.

Aun así y pese a las grandes diferencias que los alejan, existen coincidencias entre sus posturas, una de ellas en torno a la lucha contra la corrupción, un flagelo que todos piensan combatir si llegan a la Presidencia. No obstante, y más allá de un tema tan obvio, hay más elementos en los que también concuerdan entre sí.

Pero, ¿en qué más pueden coincidir figuras tan dispares como Gustavo Petro, Oscar Iván Zuluaga, Alejandro Gaviria, Francia Márquez, Sergio Fajardo y Camilo Romero?

Todos ellos manifestaron que en caso de ser presidentes de Colombia realizarían una reforma tributaria en su Gobierno.

Por su parte, en la otra línea se encuentran Ingrid Betancourt, Federico Gutiérrez, Rodolfo Hernández y Juan Manuel Galán, quienes manifestaron que antes de recurrir a una reforma tributaria se deben pensar en otras fórmulas para tapan el hueco fiscal sin que se recurran a los impuestos.

Betancourt y Hernández coinciden en que el gran problema radica en la corrupción política e insisten en que el camino para evitar tocar el bolsillo de los colombianos es desterrar la corrupción en sus niveles más altos.

"El problema no es la reforma tributaria, de hecho tenemos una 'reformitis tributaria' cada año y eso lo causa el sistema de corrupción política. Con eso tenemos que acabar", manifestó Ingrid Betancourt

durante una de sus intervenciones.

Cercano a esa línea se encuentra Juan Manuel Galán, quien dijo que, además de erradicar la corrupción política para evitar una reforma tributaria, también se debe pensar en *"enfrentar las estructuras criminales y mafias del narcotráfico, contrabando, despojo de tierras, minería criminal y contratación pública, que nos roban billones de pesos al año y que no nos dejan avanzar como sociedad"*.

Por su parte, Federico Gutiérrez apuntó que para evitar la reforma tributaria, su gobierno buscaría crecer por encima del 5 % bajo un sistema en el que *"no se evada impuestos"*, basado en la austeridad y en la reducción del gasto público.



UNA REFORMA Y 'MIL CAMINOS'

Entre el grupo de quienes sí harían una reforma tributaria también se pueden encontrar varias diferencias en los principales ejes.

Entre las coincidencias fundamentales de los 'pro reforma' se encuentra disminuir las exenciones actuales. Gustavo Petro y Francia Márquez utilizaron el término *"justicia tributaria"* para referirse a que quienes más acumulan capital en el país

Enero 2022



Boletín 27



MP-CER231243

Comercial
Volumen XIV

Coincidencias y diferencias de candidatos en cuanto a ideas económicas.

Control de gastos y vivir sin deudas este 2022.

IMPUESTOS - AUDITORIAS - ASESORÍAS - REVISORÍAS FISCALES - OUTSOURCING CONTABLE - CONSULTORÍAS - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF - NIIFSP

deben ser quienes más tributen para contribuir al bienestar social de las mayorías empobrecidas. Al quitar esas excepciones se lograría que aquellos que tienen más recursos aporten más y no lo contrario.

Petro agregó que a través de su reforma se crearía una renta presuntiva para evitar paraísos fiscales.

Gaviria, por su parte, propone una reforma tributaria pensada para crear puestos de trabajo. Para ello reduciría las tarifas a empresas para que estas puedan contratar. Su meta es generar 1,5 millones de puestos de trabajo. Además, crearía más impuestos al carbono.

Según Sergio Fajardo, las bases de la reforma tributaria se sentarían en que se apliquen impuestos a patrimonio, a los dividendos y se eliminen excepciones con el fin de que las personas más ricas paguen más impuestos.

Para Camilo Romero, los pilares de su reforma tributaria serían tan distintas a la actual que él mismo la catalogó como la "contrarreforma".

"Sin duda alguna habrá una reforma. El país requiere una reforma tributaria progresiva, equitativa y eficiente (...) Esto se logra, por supuesto, quitando la sinvergüencería de tantas exenciones que los grandes capitales finalmente terminan pagando en tasa efectiva mucho menos que un ciudadano del común de este país".

Finalmente, Oscar Iván Zuluaga insiste en eliminar el 4 X 1.000, impuesto que considera anti técnico y apunta, en su reforma, a eliminar los gastos de funcionamiento, con base en el ahorro y la cultura de la austeridad.

Tomado de: <https://www.portafolio.co>

"Las tarjetas de crédito y los créditos de libre consumo son el constante denominador de quienes ingresan al programa con problemas de **sobreendeudamiento**".

Gastos fijos: como su nombre lo dice son los que se presentan mes a mes y no se pueden evadir. En ellos entran arriendos, cuotas de viviendas, pago de servicios, educación, mercado y salud. Para estos siempre se debe separar el 70% de los ingresos, así no se reflejarán atrasos.

Gastos variables: "Estos son aquellos que cambian según gustos o situaciones que se presentan cada mes dependiendo de cada persona. Entre ellos están la compra de ropa, salidas a cenar, actividades de diversión, y claro que los gastos innecesarios, por eso recalcamos que con estos se debe tener mucho cuidado porque son los que más huecos hacen en los bolsillos", expresaron en la reparadora de crédito.

Gastos personales: aunque sean para uno mismo deben tener aún más control, pues darse gustos o suplir algún tipo de necesidad en ocasiones resulta demasiado caro. Lo ideal es tener vigilados estos gastos diariamente.

Gastos inesperados: son los que no se tienen previstos pero para los cuales hay que tener un "colchón" que soporte dicha necesidad, como por ejemplo arreglos de la casa, daños de electrodomésticos, situaciones de urgencias médicas etc. Es importante llevar un presupuesto detallado.

Tomado de: <https://www.eltiempo.com>